



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: FERRAMOL ANTILIMACOS

Número de autorización: 24670

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 05/09/2006

Fecha de Caducidad: 30/06/2020

Titular

W.NEUDORFF GmbH KG

An der Mühle,3
31860 EMMERTHAL
(Riedenburg)
ALEMANIA

Fabricante

W.NEUDORFF GmbH KG

An der Mühle,3
31860 EMMERTHAL
(Riedenburg)
ALEMANIA

Composición: FOSFATO FERRICO 1% [GB] P/P

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Cajas de cartón de 1 Kg.
Bolsas de polietileno (PELD) de 5 y 20 Kg.
Para jardinería exterior doméstica cajas de cartón de 250 y 500 gr.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis
Fresales	BABOSAS	50 Kg/ha
	CARACOLES	



Nº REGISTRO: 24670

FERRAMOL ANTILIMACOS

USO	AGENTE	Dosis
Hortalizas del género brassica	BABOSAS	50 Kg/ha
	CARACOLES	
Jardines	BABOSAS	5 g/m ²
	CARACOLES	
Lechuga	BABOSAS	50 Kg/ha
	CARACOLES	
Ornamentales herbáceas	BABOSAS	50 Kg/ha
	CARACOLES	

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Fresales, Hortalizas del género brassica, Jardines, Lechuga, Ornamentales herbáceas	NP

Condiciones generales de uso:

Aplicar manualmente o por medios mecánicos, distribuyendo el producto alrededor de las plantas, al inicio de la infestación o al observarse los primeros síntomas de daño.

El producto debe reaplicarse tan pronto el cebo sea consumido, efectuando hasta 4 aplicaciones por período vegetativo.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Para jardinería exterior doméstica la capacidad del envase no excederá los 500 gr.

Para usuarios no profesionales, exclusivamente los tipos de envases autorizados para jardinería exterior doméstica.

Mitigación de riesgos en la manipulación: --

Clasificaciones y Etiquetado:

<i>Clase y categoría de peligro (Humana)</i>	
<i>Pictograma</i>	
<i>Palabra Advertencia</i>	
<i>Indicaciones de peligro</i>	



Nº REGISTRO: 24670

FERRAMOL ANTILIMACOS

Consejos de Prudencia	S2 - Manténgase fuera del alcance de los niños. S13 - Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S45 - En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta S22 - No respirar los polvos S24/25 - Evítese el contacto con los ojos y la piel
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	
Consejos Prudencia	

"A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales: --

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiriera.

Este envase está clasificado según la Ley 11/1997 por lo que el usuario final es responsable de:

- a) Los envases de uso profesional entregarlos en alguno de los puntos de recogida indicados por el distribuidor que haya suministrado el producto.
- b) Los envases autorizados para jardinería exterior doméstica elimínense esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos.

Otras indicaciones reglamentarias:

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --